

El plazo para presentar ofertas finaliza el 15 de marzo

Adif AV licita el alquiler de un local comercial de la estación de Santa Justa

- El arrendamiento se licita por un importe mínimo de 289.800 euros (IVA no incluido) y para un periodo de siete años
- El local de 14 m2, situado en el vestíbulo de la estación, está destinado a oficina de cambio de moneda y transferencias.

22 FEBRERO 2022

Adif Alta Velocidad (Adif AV) ha licitado el contrato para el arrendamiento de un local comercial situado en el vestíbulo de la estación de Sevilla Santa Justa, destinado a oficina de cambio de moneda y transferencias.

El local es un espacio acristalado de una superficie total de 14 metros cuadrados. El contrato para su alquiler se licita por un importe mínimo de 289.800 euros (IVA no incluido) y para un periodo de siete años.

La actuación se enmarca en la estrategia de Adif enfocada en poner en valor los activos complementarios a la actividad ferroviaria, al tiempo que aumenta y diversifica la oferta de servicios para los viajeros en las estaciones.

Los interesados en arrendar este local cuentan con plazo para presentar sus ofertas hasta las 12:00 horas del día 15 de marzo. Los pliegos de condiciones pueden consultarse en la página web de Adif, a través del enlace:

[EXPEDIENTE Nº 2022-366-00001, EN LA ESTACIÓN DE SEVILLA SANTA JUSTA - Adif](#)

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Las ofertas se presentarán, en mano o por correo, en las oficinas de la Jefatura Comercial Sur, Estación de Málaga María Zambrano, C/ Héroe de Sostoa nº 6. Edificio Servicios Múltiples Bloque 3. CP. 29002 Málaga.

Una vez concluya el plazo de presentación de ofertas, se realizará una apertura pública, prevista para el 29 de marzo, donde se darán a conocer todas las ofertas recibidas. Para la adjudicación se valorarán tanto criterios económicos como técnicos.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tif.: 954485023 / 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*

www.adifaltavelocidad.es